
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.514

Jueves 28 de Noviembre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1688356

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 5.394 EXENTA, DE 22.11.2019, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, QUE MODIFICA EL MANUAL DE PAGOS

Mediante resolución exenta N° 5.394, de 22.11.2019, del Director Nacional de Aduanas, se modificó el contenido de los Capítulos III y IV del Manual de Pagos, ajustándose al proyecto de automatización de devolución de derechos aduaneros.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 22 de noviembre de 2019.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.



CVE 1688356

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email: consultas@diarioficial.cl**
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
